

Protocolo de recogida de información posterior al curso 2022-2023 Encuesta de Satisfacción de los estudiantes y personal docente e investigador.

INTRODUCCIÓN

El conjunto de encuestas gestionadas por los órganos centrales de la Universidad, que valoran la satisfacción de los alumnos, contempladas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad y vinculado muy directamente con los procesos de control y revisión de los programas formativos, programas de verificación, modificación y acreditación, son las siguientes:

ENCUESTA / INDICADOR	DPTO. RESPONSABLE
SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA. Grado de Satisfacción del estudiante con la Actividad Docente del Profesorado	Unidad Técnica de Calidad / Departamento de Sistemas
SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS. Grado de Satisfacción del estudiante con los Recursos y Servicios	Unidad Técnica de Calidad / Departamento de Sistemas
SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO. Grado de Satisfacción del estudiante con el Programa Formativo	Departamento de Estudiantes Alumni Becas y empleabilidad Deportes, Clubes y Bienestar
SATISFACCIÓN CON LA ACCIÓN TUTORIAL Grado de Satisfacción del estudiante con la Acción Tutorial	Departamento de Estudiantes Alumni Becas y empleabilidad Deportes, Clubes y Bienestar
SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO Grado de Satisfacción del profesorado con el programa formativo y la Universidad	Unidad Técnica de Calidad
SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA Grado de Satisfacción del profesorado con el programa DOCENTIA	Unidad Técnica de Calidad
INSERCCIÓN LABORAL Grado de satisfacción del egresado con el empleo actual	Departamento de Estudiantes Alumni Becas y empleabilidad Deportes, Clubes y Bienestar

1. ENCUESTAS GESTIONADAS POR ORGANOS CENTRALES

Las encuestas gestionadas por los órganos centrales de la Universidad son aquellas que miden la satisfacción de los estudiantes de las actividades comunes a todos los títulos y todos los alumnos de la Universidad. En concreto, son actividades relacionadas con:

- La docencia: Grado de Satisfacción del estudiante con la Actividad Docente del Profesorado.
- Los servicios: Grado de Satisfacción del estudiante con los Recursos y Servicios.
- Atención al alumnado: Grado de Satisfacción del estudiante con la Acción Tutorial.
- El título en su conjunto:
 - Grado de Satisfacción del estudiante con el Programa Formativo (alumnos)
 - Grado de Satisfacción del profesorado con el programa formativo y la Universidad (profesores)
- El profesorado: Grado de Satisfacción del profesorado con el programa DOCENTIA
- La inserción laboral: Grado de satisfacción del egresado con el empleo actual

En el Manual de Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad puede encontrarse una descripción detallada de cada uno de estos indicadores, información sintetizada en la siguiente tabla:

ENCUESTA	PERIODICIDAD
Grado de Satisfacción del estudiante con la Actividad Docente del Profesorado	Semestral, al finalizar cada asignatura.
Grado de Satisfacción del estudiante con los Recursos y Servicios	Anual. Se divide y se ofrece dos momentos, al finalizar cada uno de los semestres.
Grado de Satisfacción del estudiante con el Programa Formativo	Anual. Al finalizar cada curso académico (2º en adelante y máster).
Grado de Satisfacción del estudiante con la Acción Tutorial	Anual. Se divide y se ofrece dos momentos, al inicio de los estudios (1º) y al finalizar cada curso académico (2º en adelante y máster).
Grado de Satisfacción del profesorado con el programa formativo y la Universidad	Anual. Al finalizar cada curso académico.
Grado de Satisfacción del profesorado con el programa DOCENTIA	Anual. Al finalizar cada curso académico.
Grado de satisfacción del egresado con el empleo actual	Anual. Un año después de finalizar los estudios.

Los departamentos que intervienen en su gestión son:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado: determina las fechas exactas de realización de las encuestas. Presenta los resultados al Rectorado.
- Unidad Técnica de Calidad: revisa los modelos, asegurando su actualización y pertinencia. Se asegura de la difusión de los resultados.
- Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos: extrae los resultados de la plataforma y es responsable del mantenimiento de la plataforma.
- Departamento de Estudiantes | Alumni | Becas y empleabilidad | Deportes, Clubes y Bienestar: extrae los resultados y elabora informes anuales.

1.1. DESARROLLO

La encuesta se ofrece a través de una plataforma vinculada a la matrícula de los estudiantes y a la información que se recoge en horarios, de manera que cada estudiante puede evaluar a todos y cada uno de sus profesores, así como a los servicios y otros elementos expuestos anteriormente.

El Rectorado de la Universidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad, es el responsable de diseñar los informes a través de los cuales se presentarán los resultados de las encuestas. Para ello cuenta con la asistencia de los técnicos del Departamento de Sistemas. Estos informes no incluyen en ningún caso información identificativa de los estudiantes. La información será siempre agregada a nivel de profesor, grupo, estudio o facultad, de manera que la confidencialidad de los datos queda asegurada.

Al finalizar el primer semestre, el alumno evaluará todas las asignaturas del primer semestre.

Al finalizar el segundo semestre, el alumno evaluará todas las asignaturas del segundo semestre, los servicios de ese semestre, la acción tutorial y el programa formativo.

Trascurrido un año tras la finalización de sus estudios el alumno evaluará la calidad de la inserción laboral y valoración de la formación recibida.

Al finalizar el curso académico el profesorado evaluará el programa formativo y la Universidad. Cada cuatro años evaluará su participación en el programa DOCENTIA.

2. ENCUESTAS GESTIONADAS POR LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO

La Universidad dispone de otras encuestas gestionadas por los responsables de servicios como el departamento de Carreras Profesionales, la Oficina de Movilidad Internacional, Centro de Estudios Hispánicos que gestionan las encuestas propias relacionadas con estos servicios.

Estas encuestas se adecuan a los plazos, formatos y necesidades de los estudiantes a los que van dirigidas. Todas ellas deben adecuarse a las necesidades del SGIC, por ello deben respetar los criterios comunes establecidos para el cálculo: la escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 0 y 10. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación. Estos requisitos se exigieron a partir del curso 2012/2013.